

SNEEP 2019

**INFORME
SERVICIO PENITENCIARIO
PROVINCIAL DE
FORMOSA**

*Dirección Nacional de Política Criminal en
materia de Justicia y Legislación Penal*

Subsecretaría de Política Criminal

Secretaría de Justicia

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

SERVICIO PENITENCIARIO DE FORMOSA

ORGANISMO SUPERIOR: Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo,
Dirección General de Unidades Penitenciarias, Policía de Formosa

DIRECCIÓN POSTAL: Alicia Moreau de Justo y Avenida Los Pioneros, B° San Antonio

TELÉFONOS: (+54 370) 4040179

CORREO ELECTRÓNICO: pol.dirgralalcaidias@formosa.gov.ar

PAGINA WEB: <https://www.formosa.gob.ar/policia>

Estructura de Servicio Penitenciario Provincial

La administración operativa Penitenciaria en la Provincia de Formosa está dentro de la estructura administrativa de la Policía de Formosa, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, a través de la Dirección General de Unidades Penitenciarias, cuya Directora General, es la Comisario Mayor Mirian Godoy. A su vez cada una de las Unidades Penitenciarias están a cargo de sus respectivos Directores, todos ellos dependientes de la Dirección General de Unidades Penitenciarias antes mencionada.

Las agencias políticas con funciones en la Administración Penitenciaria, son la Dirección Provincial de Política Penitenciaria, cuyo director es el Dr. Darío G. Riveros A., dependiente de la Subsecretaria de Justicia, a cargo de la Dra. María Higinia Sena, ambos bajo la órbita del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo de la Provincia de Formosa a cargo del Ministro Dr. Jorge Abel González

Normativa que regula el Servicio Penitenciario

La Provincia de Formosa adhirió a la Ley de Ejecución Penal N° 24.660, mediante Ley Provincial N° 1263/99, y dictó en consecuencia el Decreto Provincial N° 629/99, por el cual crea la Dirección General de Alcaidías Policiales, y ocho (08) Reglamentos Penitenciarios aplicables a todo lugar donde se encuentren Personas Privadas de su Libertad, por disposición de la Justicia, y que dependan de la Provincia de Formosa. Dichos Reglamentos son:

- Reglamento de la Dirección General de Alcaidías Policiales
- Reglamento de la Organización Interna de las Alcaidías Policiales
- Reglamento para el Régimen de Procesados, Encausados y Detenidos

- Reglamento del Régimen de Condenados
- Reglamento del Régimen de Progresividad
- Reglamento del Régimen de Disciplina para Procesados y Condenados
- Reglamento de Comunicaciones de los Internos
- Reglamento del Régimen de Visitas Especiales

Misión y Competencias

La Dirección General de Alcaldías Policiales es el organismo técnico-operativo responsable dentro de la estructura policial, que tendrá como misión principal el contralor de los establecimientos y servicios destinados a la custodia y guarda de los procesados, encausados, detenidos y a la resocialización de los condenados a sanciones penales privativas de la libertad, en el ámbito del territorio provincial, así como el traslado de los internos, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. (art. 1° del Reglamento de la Dirección General de Alcaldías Policiales)

Reseña histórica

La primera Unidad creada en la Provincia de Formosa fue la Alcaldía de Varones, en el año 1964, con capacidad para albergar 60 detenidos. En el año 1997 se trasladó a un nuevo edificio con capacidad para 132 internos, que luego en el año 2007 se amplió su capacidad total actual a 220 internos. Actualmente es la Unidad Penitenciaria Provincial N°1 de Detención Preventiva-Formosa.

En el año 1970 se habilitó la Alcaldía de Mujeres, edificio este que se trasladó a uno nuevo en el año 2000, con capacidad para 40 internas, hoy en estado de reparación y ampliación, para lo cual las internas fueron trasladadas a un edificio transitorio. Actualmente Unidad Penitenciaria Provincial N°2 de la Mujer de Formosa

En el año 1984 se habilitó la Alcaldía Mixta de Las Lomitas. Actualmente la Unidad Penitenciaria Provincial N°3 de Detención Preventiva Clorinda

En el año 2008 se habilita la Alcaldía Mixta de Clorinda, a la cual en el año 2018 se le Anexa un Pabellón Femenino totalmente independiente de aquel. Actualmente la Unidad Penitenciaria Provincial N°4 de Detención Preventiva Clorinda (Pabellón Femenino)

En el año 2015 se habilita el Centro de Detención Clorinda, con capacidad para 180 internos condenados, hoy denominada Unidad Penitenciaria Provincial N°5 de Cumplimiento de Pena.

En el Año 2016 se habilita la Unidad Penitenciaria Provincial N°6 de cumplimiento de Pena de Formosa, con capacidad para albergar 70 internos condenados, y se continúa con la ampliación de dicho centro, llevando su capacidad a 190 internos.

PLANIFICACION CREACION DEL SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL - SINTESIS

La Provincia de Formosa no cuenta aún con Servicio Penitenciario independiente tal como se explicará ut supra. Dicha fuerza está en plena etapa de formación, avanzando en la planificación de su creación, que a tal fin se ha trazado oportunamente. Esa planificación, ya ha cumplido una serie de etapas en virtud de una serie de objetivos fijados, como lo son, entre otros, **el desarrollo de Estructuras penitenciarias eficaces, sostenibles y equilibradas**, para lo cual se busca fortalecer las estructuras existentes y, siendo que la única Agencia encargada de tal cuestión era la Dirección General de Alcaldías Policiales, dependiente de la Policía de Formosa, en el Año 2014, el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo ha puesto en funcionamiento la Dirección Provincial de Política Penitenciaria, que tiene como principal misión, entre otras, la de fiscalizar y controlar las condiciones de detención que se cumplen en los establecimientos carcelarios y centros de detención dependientes del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo y en todo lo atinente a la generación de condiciones e instrumentos necesarios en las personas privadas de libertad con la finalidad de lograr su reinserción en el medio libre, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos, complementando su tarea con aquella, y que tiene como instrucción política concreta llevar adelante el permanente monitoreo y seguimiento del proceso iniciado por este Gobierno Provincial en miras a la creación de un Servicio Penitenciario Provincial autónomo e independiente.

En el marco de dichas cuestiones, y como parte del mismo proceso de desarrollo de estructuras, es que también se ha fortalecido el funcionamiento del Organismo Técnico Criminológico contemplado por el Decreto Provincial N°629/99, art. 45 del Reglamento de la Organización Interna de las Unidades Penitenciarias, y por la Ley de Ejecución Penal N°24.660, arts. 185 inc. B y ccdtes., encargado este de llevar adelante el estudio médico, psicológico y social del condenado, a fin de efectuar un diagnóstico criminológico de este, e intervenir en el Tratamiento Penitenciario en general, todo ello en el marco del Régimen de Progresividad de la Pena.

También se ha puesto en funcionamiento la Subsecretaría de Justicia, que tiene entre sus funciones primarias la de entender en lo concerniente a la implementación de Políticas, Planes y Programas en materia Penitenciaria Provincial de Ejecución Penal y Reinserción Social.

Otro objetivo central en la Planificación trazada lo constituye la **Formación Integral de Cuadros Penitenciarios**, entendiendo, tal como lo imponen los tratados internacionales y legislación nacional complementaria que, la idoneidad y profesionalismo en el personal penitenciario constituye un aspecto esencial para la efectiva y eficaz tarea que deben llevar adelante quienes intervienen en el tratamiento penitenciario y en la guarda y seguridad de los privados de su libertad. Es por ello que en la Provincia de Formosa se ha creado por Decreto del Poder Ejecutivo la **Tecnicatura Superior en Seguridad Penitenciaria**, que ya ha generado dos camadas de Oficiales Penitenciarios. También se ha implementado el **Plan de Estudios Específico con Orientación Penitenciario** para Personal Subalterno, lo cual paulatinamente nos genera una mejor ratio entre personal e internos, por un lado, y personal debidamente formado para intervenir en el Tratamiento Penitenciario.

También se ha avanzado en la Construcción y habilitación de dos nuevas Unidades para condenados como lo son La UPP 5 y UPP 6, estando en un 50 % de avance la ampliación de la UPP 6, triplicando su capacidad, y con inicio de obra en lo que es la ampliación de la UPP1. La planificación prevé otros edificios penitenciarios, que aún no cuentan con inicio de obra.

También en el marco de la planificación trazada, se han fortalecido los gabinetes técnicos, como así también las estructuras de profesionales, incorporando y a incorporar médicos, enfermeros, odontólogos, psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, técnicos y operarios.

Desde ese marco, se diseñó una Política Penitenciaria Provincial con Objetivos Estratégicos en orden a avanzar hacia un Sistema Autónomo, y que a modo de resumen lo expresamos en tres: A) Organización de una Gestión Sistémica; B) Desarrollo de Estructuras Penitenciarias eficaces, sostenibles y equilibradas y; C) Formación Integral de cuadros Penitenciarios.

Y es justamente por ello, y como elemento central de la planificación trazada, que el 19 de Octubre del Año 2.015, fue creada por el Gobernador de la Provincia de Formosa, mediante Decreto N°432/15, la "Tecnicatura Superior en Seguridad Penitenciaria", con duración de tres años, y respecto de la cual, a la fecha, ya son dos las cohortes finalizadas, con casi 30 Técnicos Superiores en Seguridad Penitenciaria cumpliendo funciones específicas en las diferentes Unidades que conforman el Sistema Provincial.-

Otro objetivo lo constituye la Organización de una Gestión Sistémica, para lo cual la nueva estructura generada en cuanto a unidades penitenciarias busco su logro, y que fue explicado en el acápite N°5.

UNIDADES PENITENCIARIAS

Con el objetivo de lograr una Organización de una Gestión Sistémica, los Centros de Detención estaban organizados en Alcaldías Policiales, procediéndose a formular el rol a dichas Alcaldías, adecuándolas para ello, convirtiéndolas en Unidades Penitenciarias Provinciales, dándoles a cada una de ellas criterios claros y precisos, tanto legal como criminológicos. A partir de ello el Sistema quedo reestructurado de tal manera que cada Unidad Penitenciaria cumple una función específica teniendo en cuenta las características legales de las personas privadas de libertad, lugar y tipología edilicia de cada una de las Unidades, quedando conformado el Sistema Provincial por seis Unidades, todas a cargo de la Dirección General de Alcaldías Policiales:

UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°1 (Ex Alcaldía Policial de Varones)

DOMICILIO: Avenida Alicia Moreau de Justo 1520, Ciudad de Formosa

TELÉFONO: (+54 370) 447500

CORREO ELECTRÓNICO: unidadpenprovn1@formosa.gov.ar

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: De Detención Preventiva - Formosa (Procesados)

UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°2 (Ex Alcaldía Policial de Mujeres)

DOMICILIO: Libertad 830 - Barrio Don Bosco, Ciudad de Formosa.

TELÉFONO: (+54 370) 4436360

CORREO ELECTRÓNICO: unidadpenprovn2@formosa.gov.ar

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: De la Mujer- Formosa (Procesadas y Condenadas)

UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°3 (Ex Alcaldía Policial Mixta Las Lomitas)

DOMICILIO: FRANCISCO MUÑIZ Y PARAGUAY - BARRIO SAN LUIS - LAS LOMITAS

TELÉFONO: (+54 370) 4040160

CORREO ELECTRÓNICO: unidadpenprovn3@formosa.gov.ar

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: De cumplimiento Mixto - Las Lomitas (Procesados y Condenados)

UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°4 (Ex Alcaldía Policial de Clorinda)

DOMICILIO: BARRIO 442 VIVIENDA MANZANA 131 - DEPARTAMENTO PILCOMAYO - CLORINDA

TELÉFONO: (+54 370) 433200, (+54 370) 4040165

CORREO ELECTRÓNICO: unidadpenprov4@formosa.gov.ar

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: De Detención Preventiva -Clorinda- (Procesados) - Anexo Pabellón Femenino-(Procesadas y Condenadas)

UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°5 (Ex Centro de Detención Clorinda)

DOMICILIO: RUTA NAC. N° 11, KM 1182.

TELÉFONO: (+54 3718) 433661/62/63

CORREO ELECTRÓNICO: unidadpenprovn5@formosa.gov.ar

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: De Cumplimiento de Pena - Clorinda (Condenados)

UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°6 DE CUMPLIMIENTO DE PENA

DOMICILIO: Avenida Alicia Moreau de Justo 1650 y Avenida Los Pioneros - Barrio San Antonio, Ciudad de Formosa.

TELÉFONO: (+54 370) 447300

CORREO ELECTRÓNICO: unidadpenprovn6@formosa.gov.ar

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: De Cumplimiento de Pena - Formosa (Condenados)

En todas las Unidades Penitenciarias funcionan Unidades Educativas dependientes del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa, garantizándose la Educación Primaria, Secundaria y Formación Profesional (Talleres de Capacitación), bajo la modalidad de "Educación Permanente", dentro de la cual funciona la especialidad de "Educación en Contexto de Encierro".

En todas las Unidades se realizan actividades recreativas y deportivas, en cada caso según características de las instalaciones.

**SISTEMA NACIONAL
DE
ESTADÍSTICAS SOBRE
EJECUCIÓN DE LA PENA**

**Informe Anual
FORMOSA
SNEEP 2019**

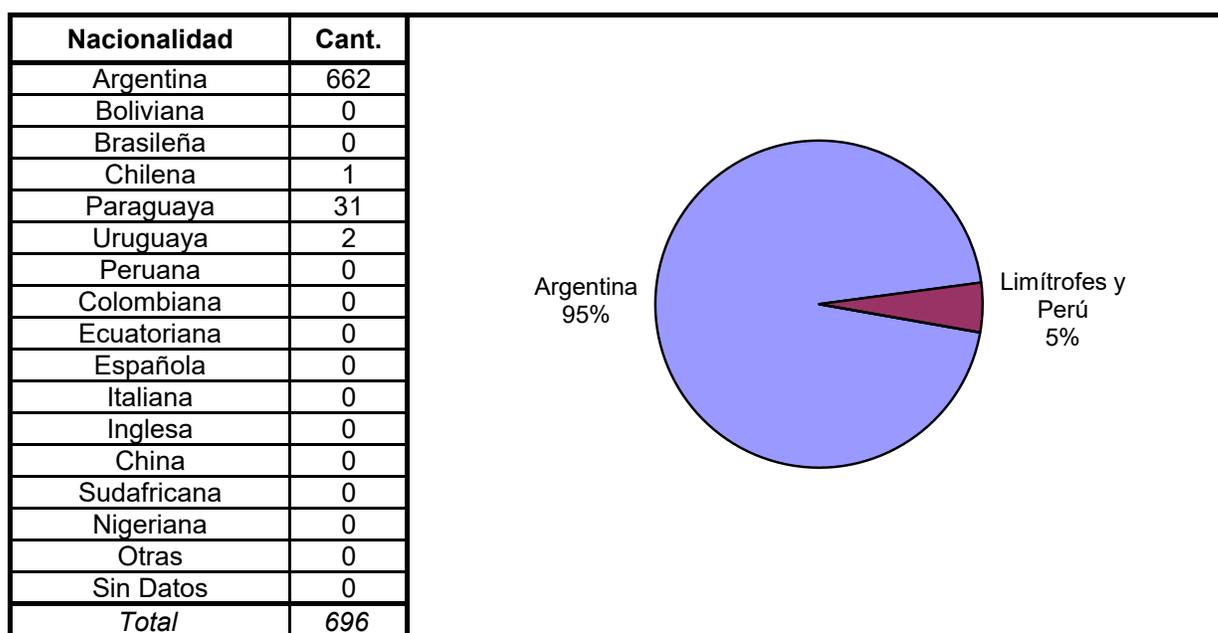
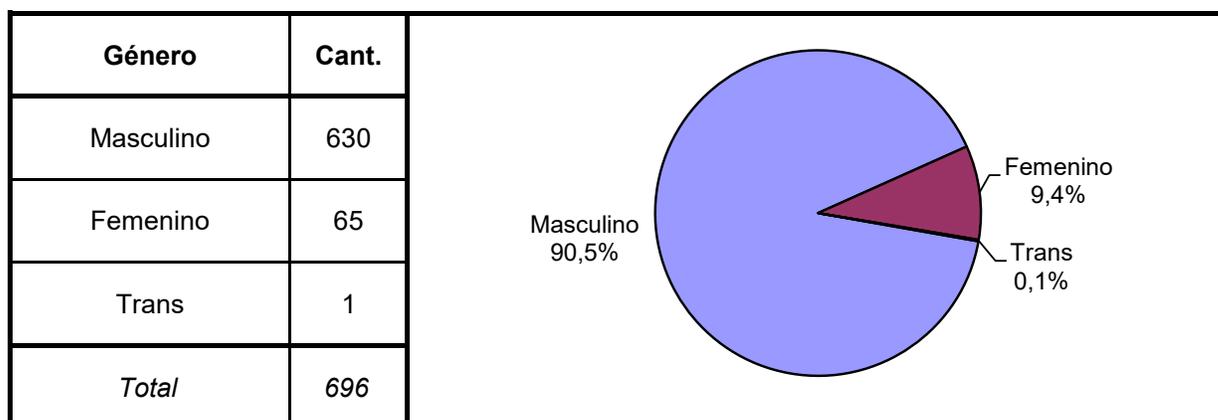
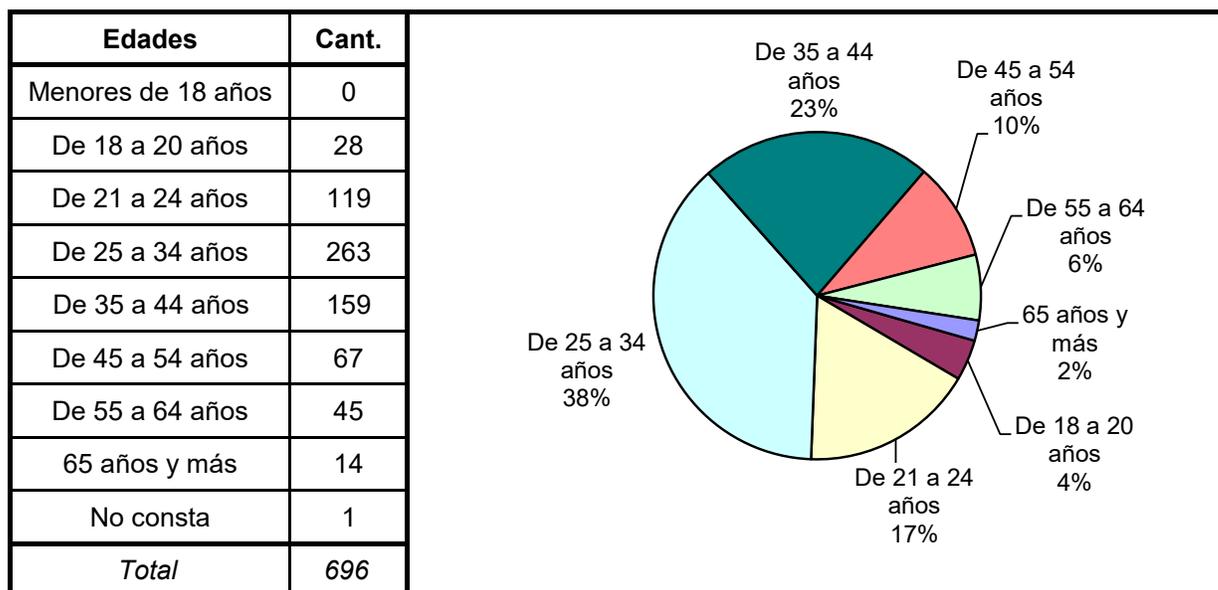
*Dirección Nacional de Política Criminal
en materia de Justicia y Legislación Penal
Subsecretaría de Política Criminal
Secretaría de Justicia
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*

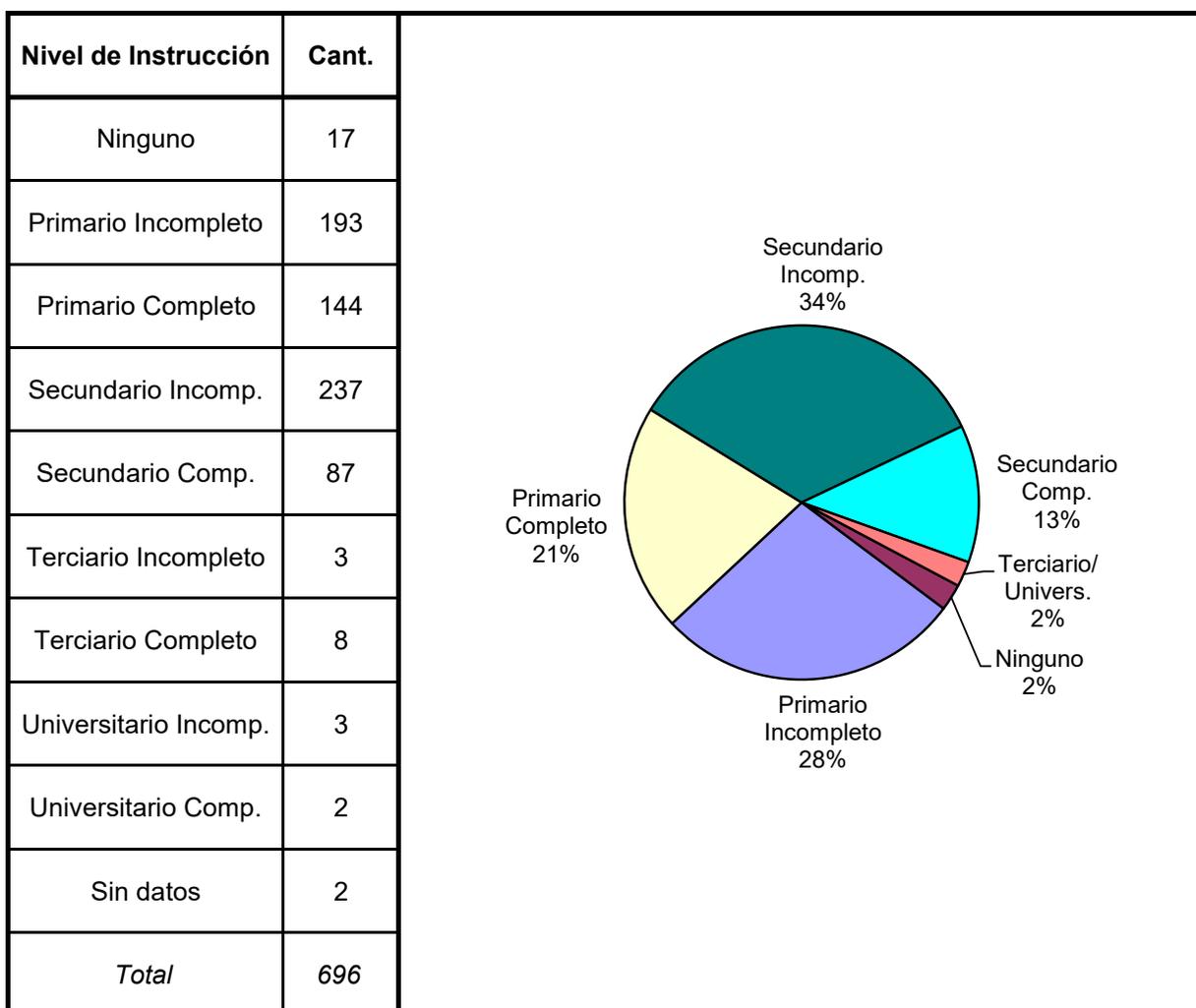
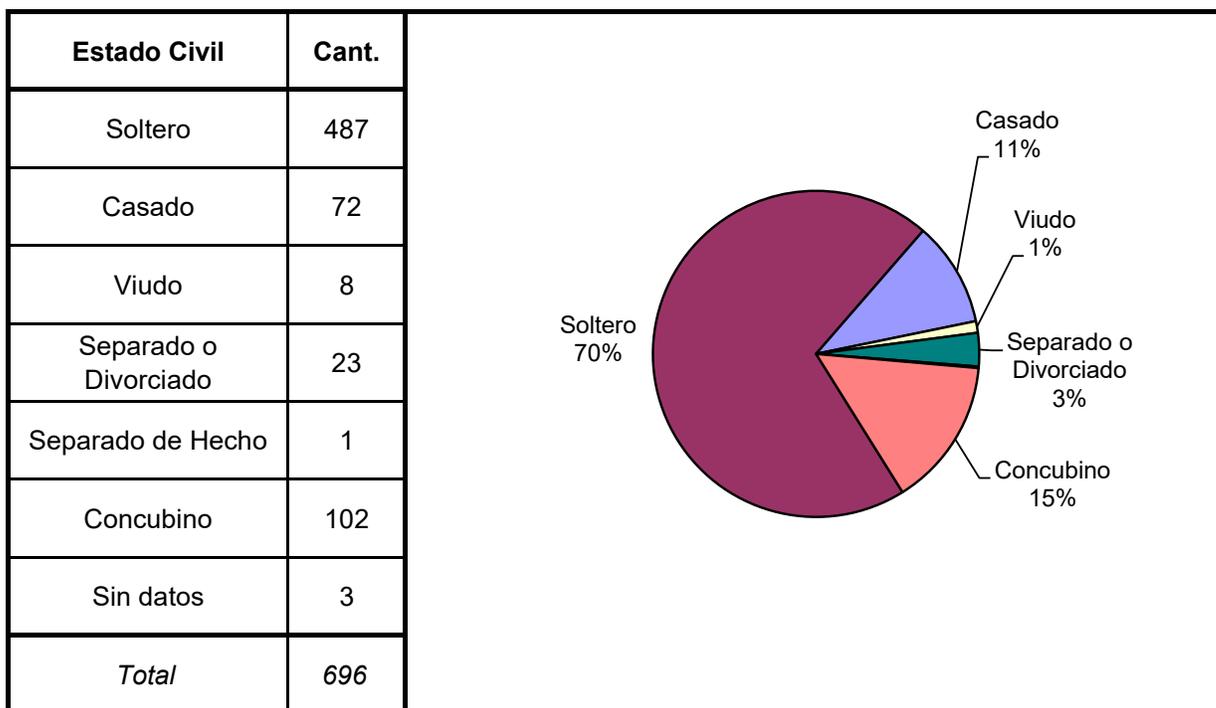
SNEEP 2019 - FORMOSA

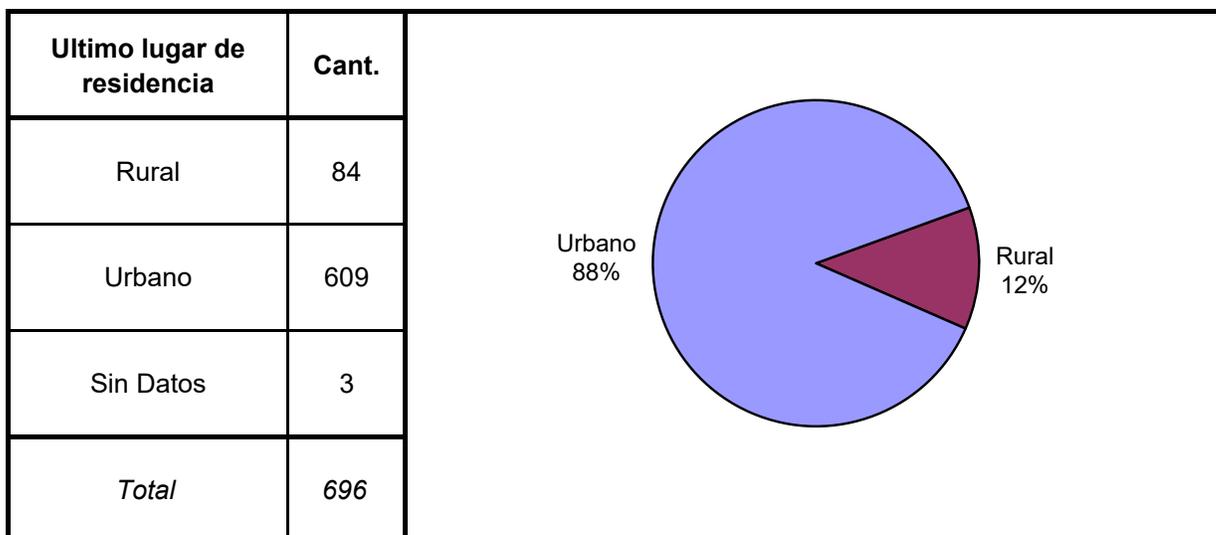
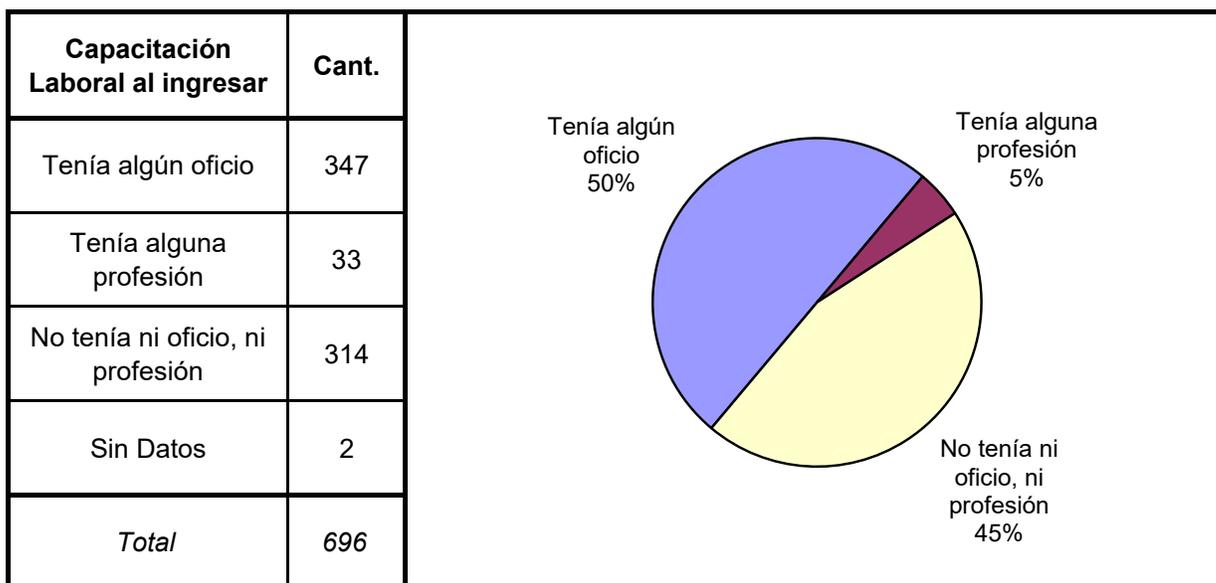
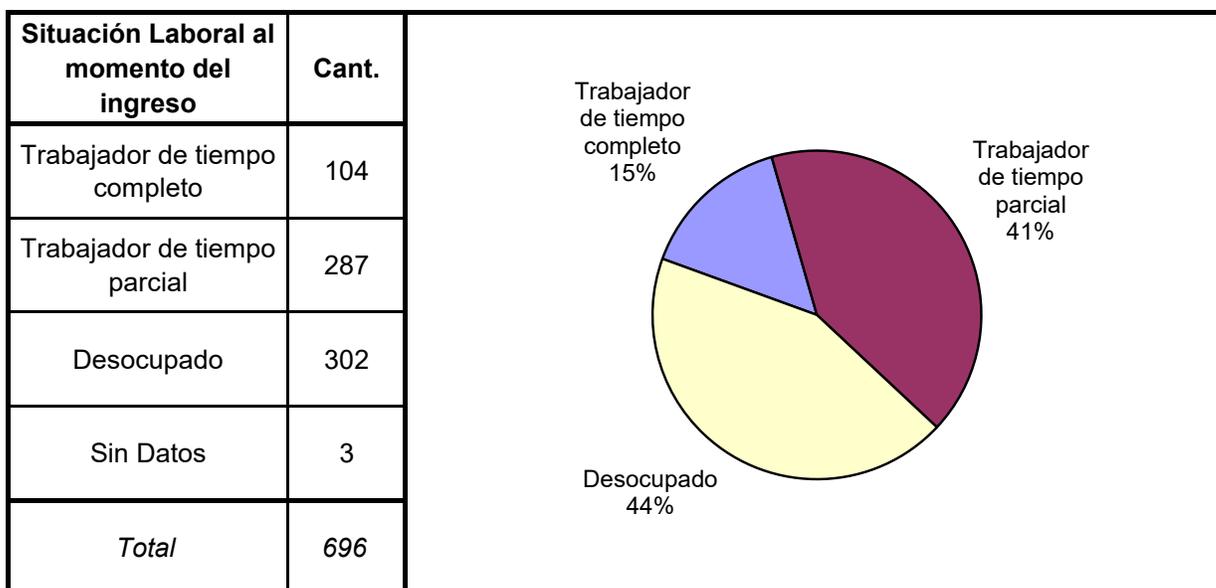
UNIDAD SEGÚN SITUACIÓN LEGAL

PROVINCIA	UNIDAD	CONDE- NADOS	PROCE- SADOS	OTROS	TOTAL POR UNIDAD
FORMOSA	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°1 (EX ALCAIDIA POLICIAL DE VARONES)	92	158	7	257
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°2 (EX ALCAIDIA POLICIAL DE MUJERES)	10	26	0	36
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°3 (EX ALCAIDIA POL. MIXTA LAS LOMITAS)	52	60	1	113
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°4 (EX ALCAIDIA POLICIAL DE CLORINDA)	2	69	1	72
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°5 (EX CENTRO DE DETENCION CLORINDA)	113	28	0	141
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°6 DE CUMPLIMIENTO DE PENA	75	0	2	77
TOTAL SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL		344	341	11	696

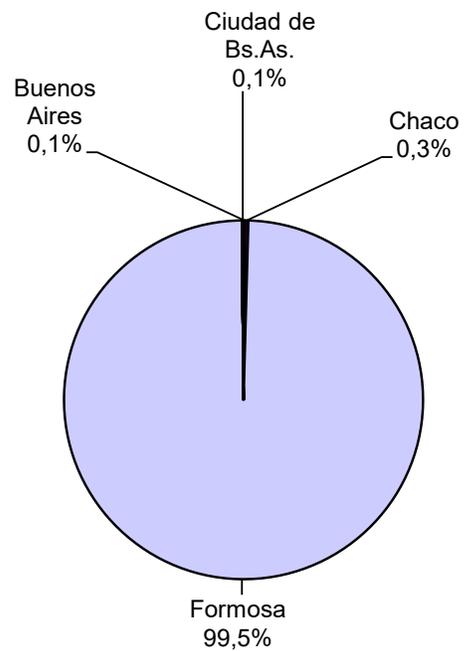
SNEEP 2019 - FORMOSA

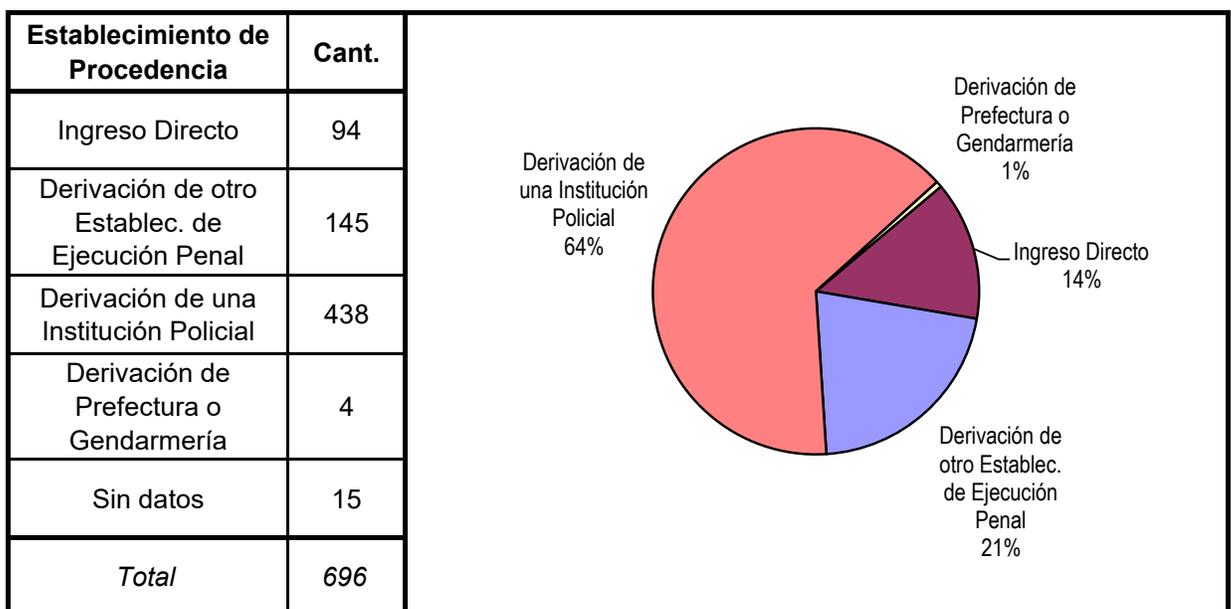
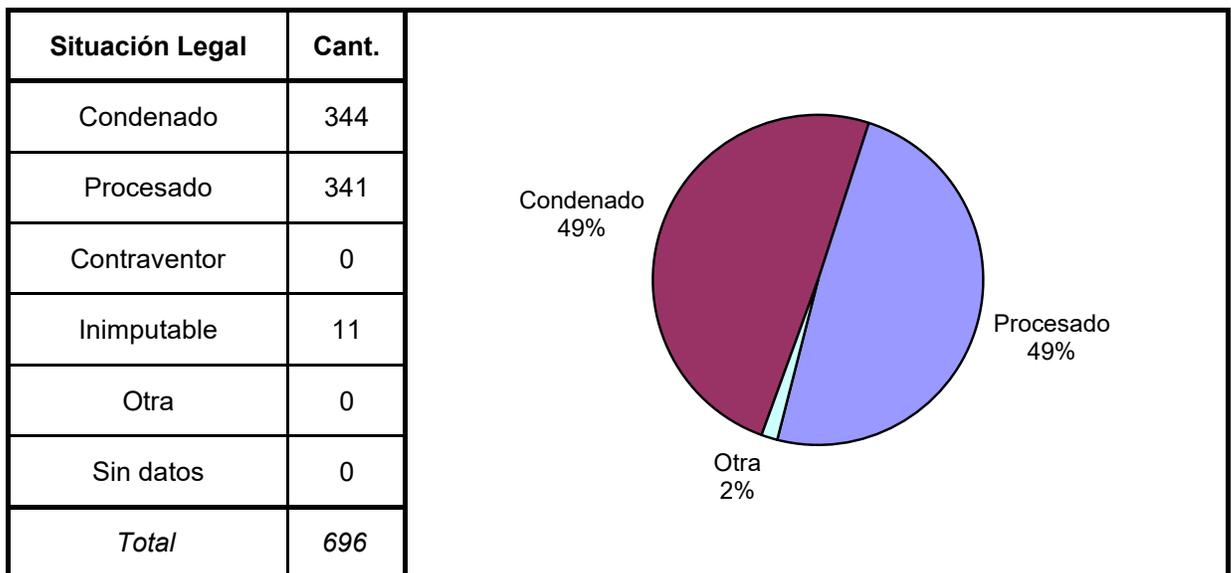
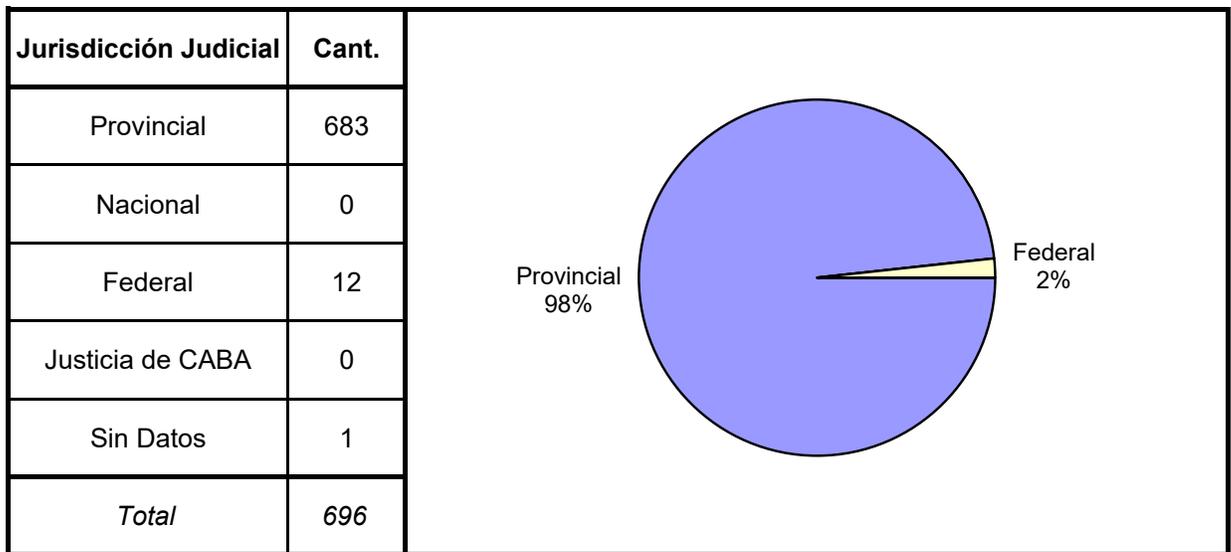


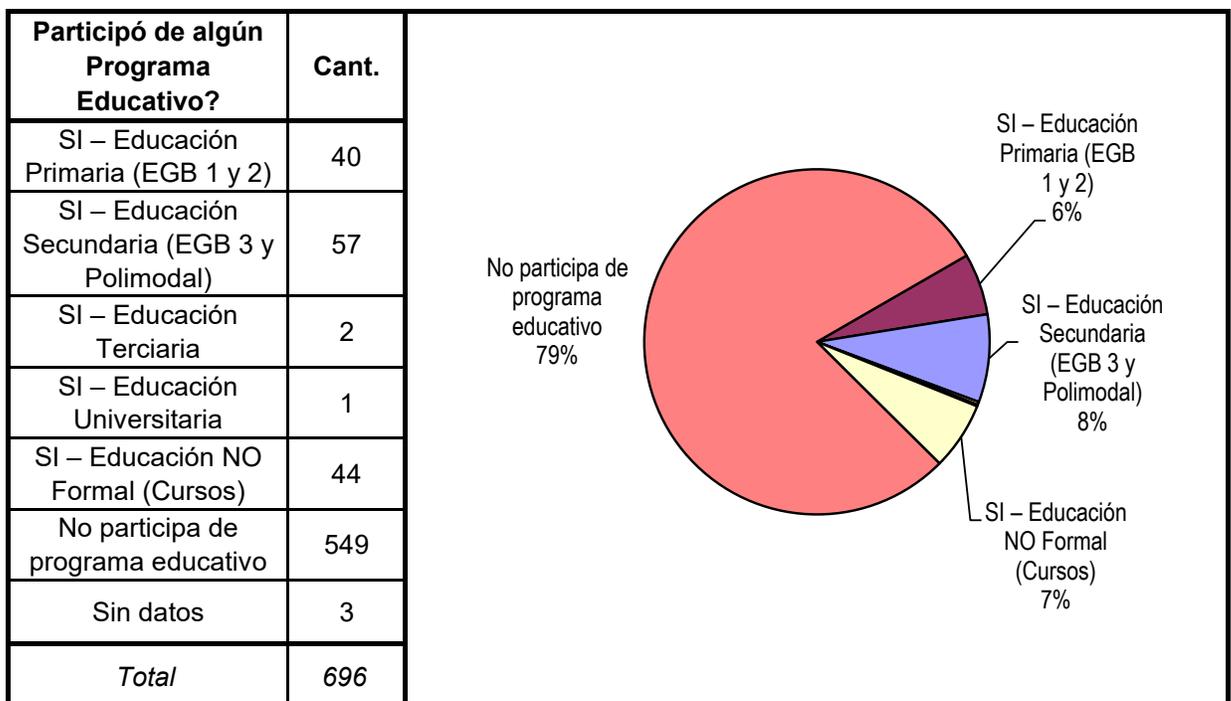
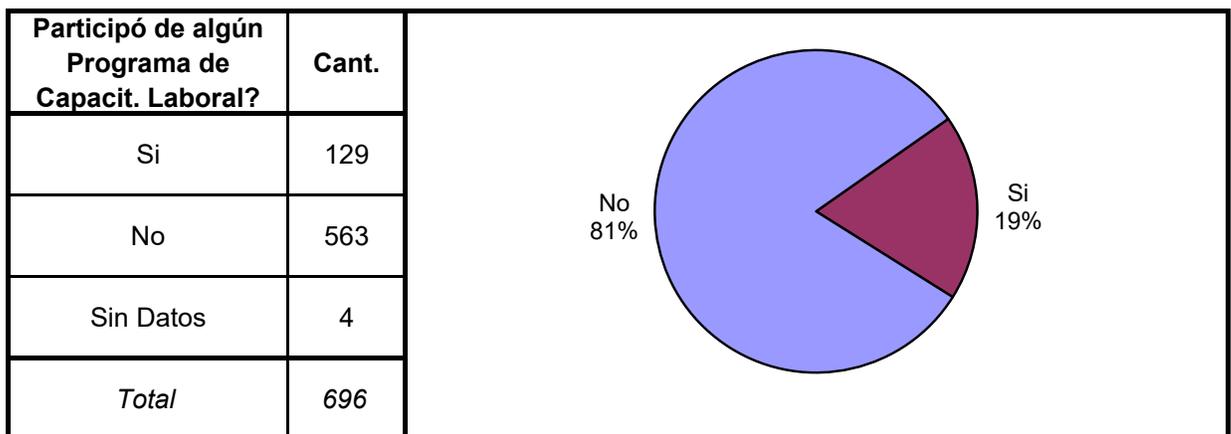
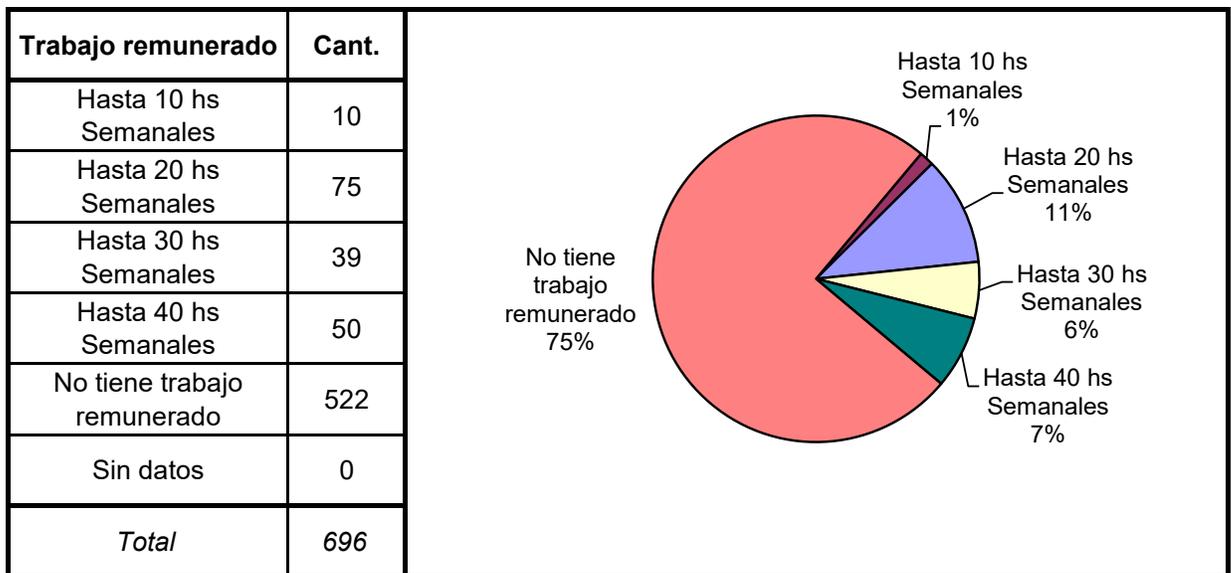


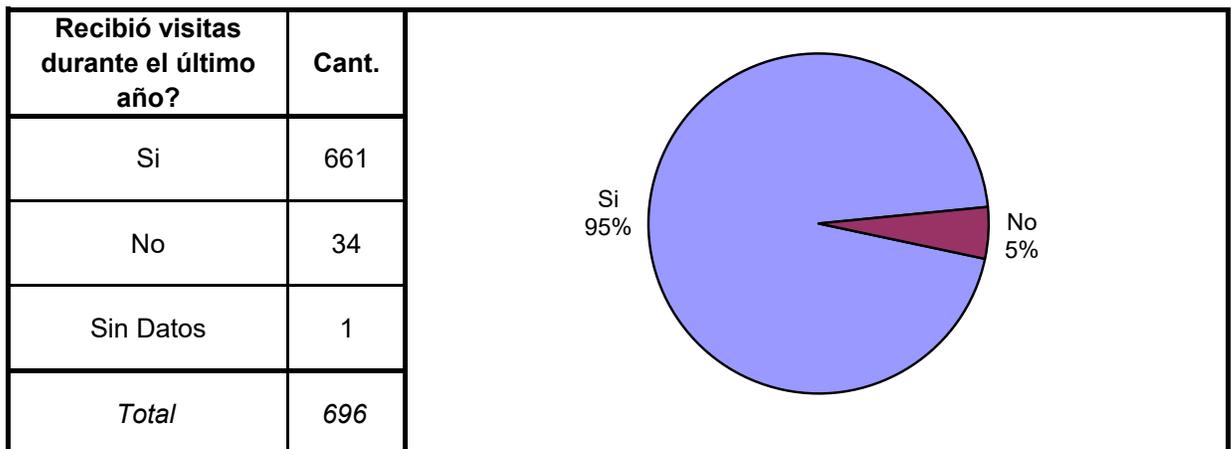
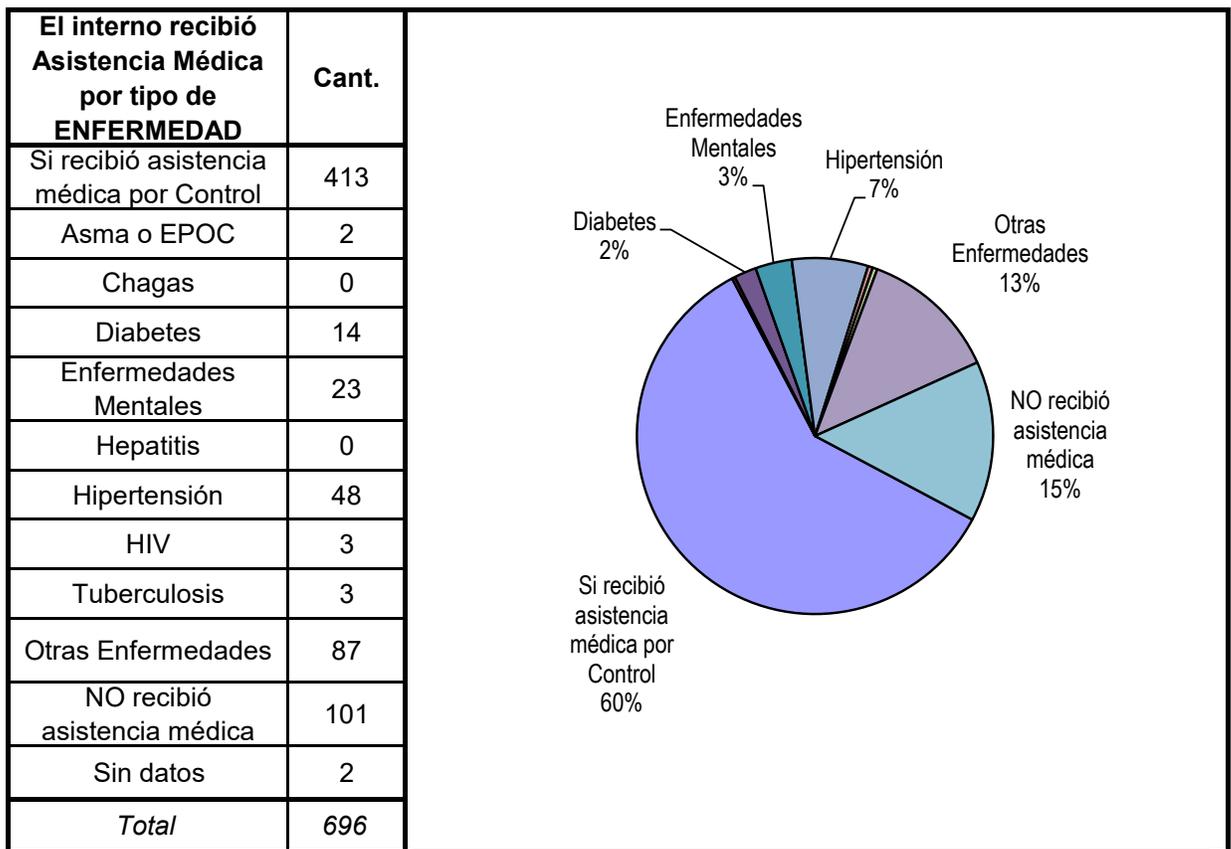
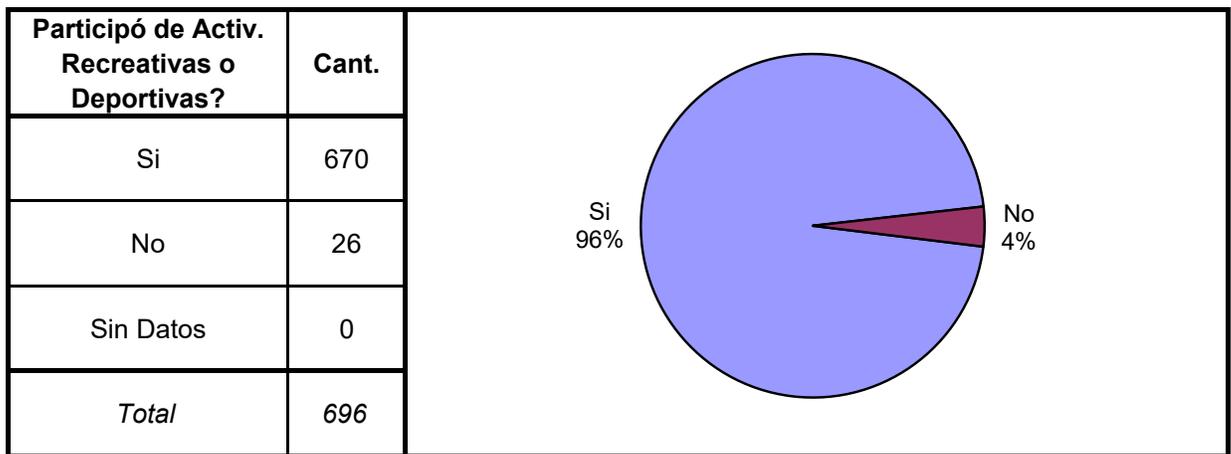


Ultima provincia de residencia	Cant.
Buenos Aires	1
Catamarca	0
Córdoba	0
Corrientes	0
Chaco	2
Chubut	0
Entre Rios	0
Formosa	691
Jujuy	0
La Pampa	0
La Rioja	0
Mendoza	0
Misiones	0
Neuquen	0
Rio Negro	0
Salta	0
San Juan	0
San Luis	0
Santa Cruz	0
Santa Fe	0
Santiago del Estero	0
Tierra del Fuego	0
Tucumán	0
Ciudad de Bs.As.	1
Sin datos	1
<i>Total</i>	<i>696</i>

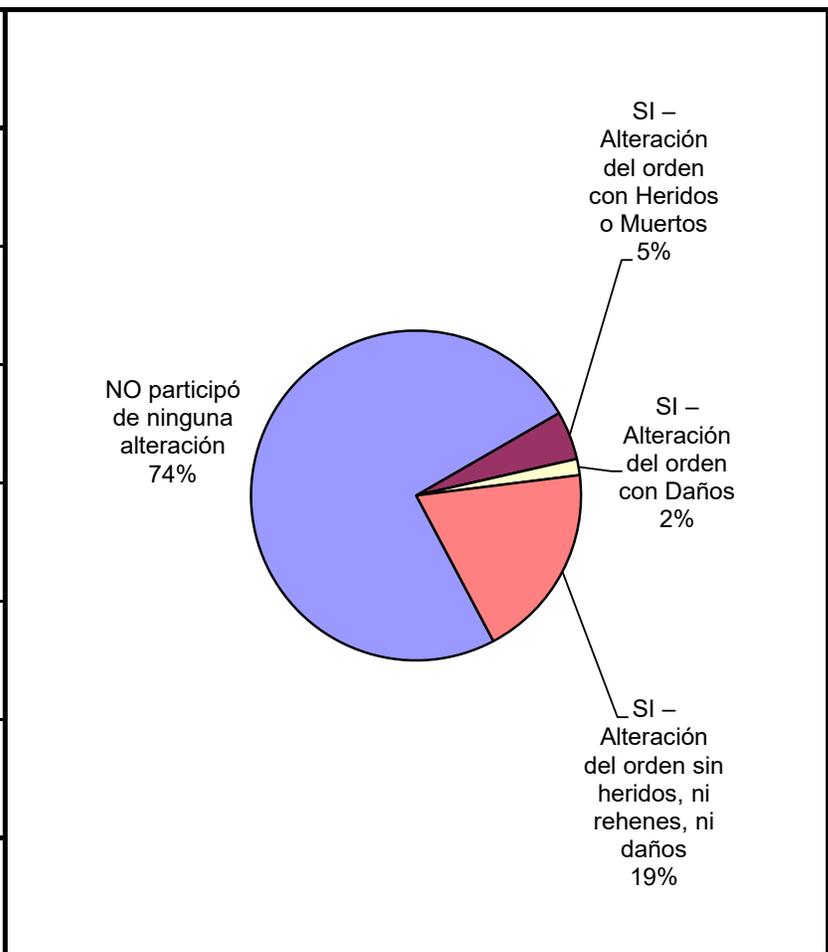




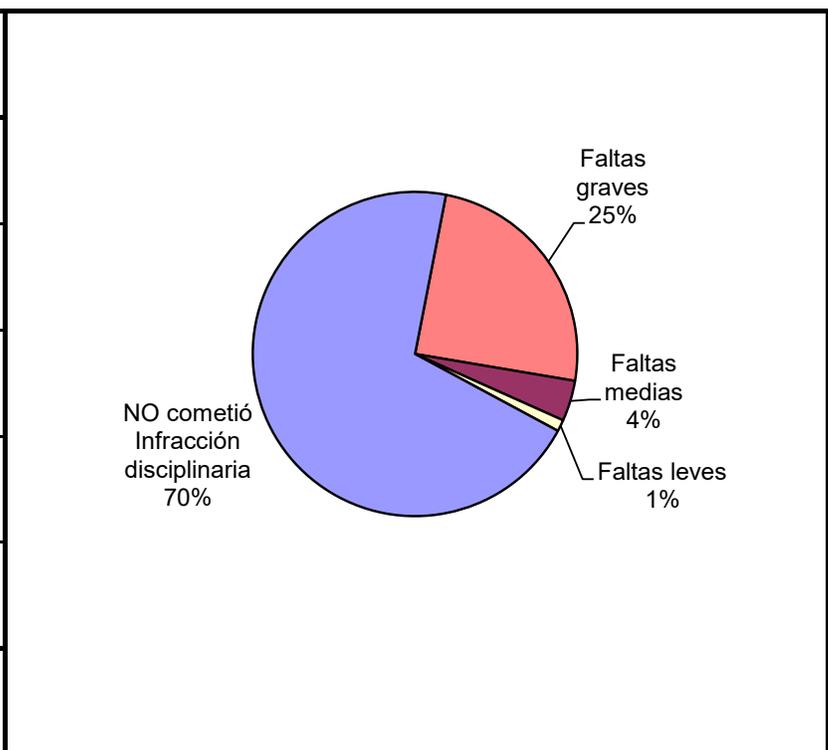




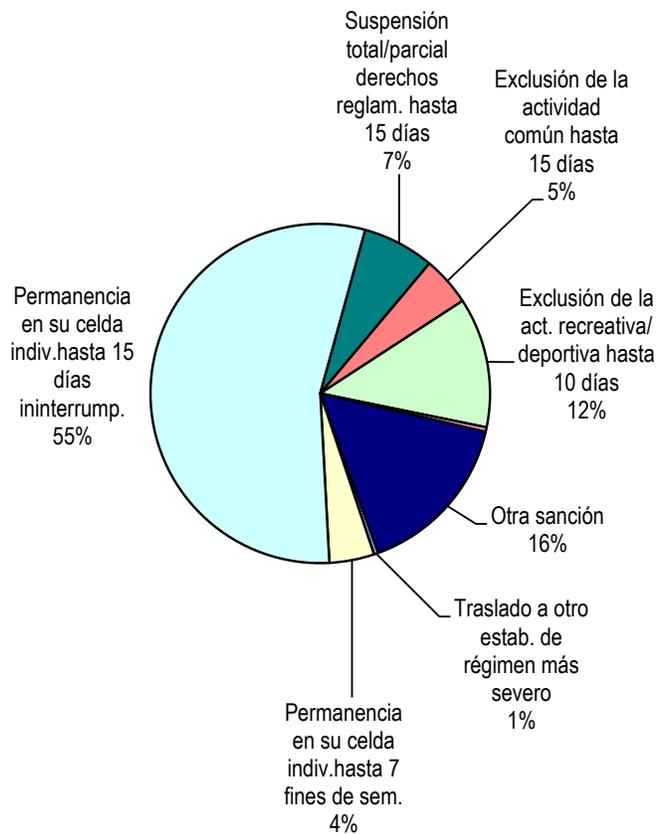
Participó de algún tipo de Alteración del orden?	Cant.
SI – Alteración del orden con Heridos o Muertos	33
SI – Alteración del orden con Rehenes	0
SI – Alteración del orden con Daños	11
SI – Alteración del orden sin heridos, ni rehenes, ni daños	133
NO participó de ninguna alteración	515
Sin Datos	4
<i>Total</i>	<i>696</i>



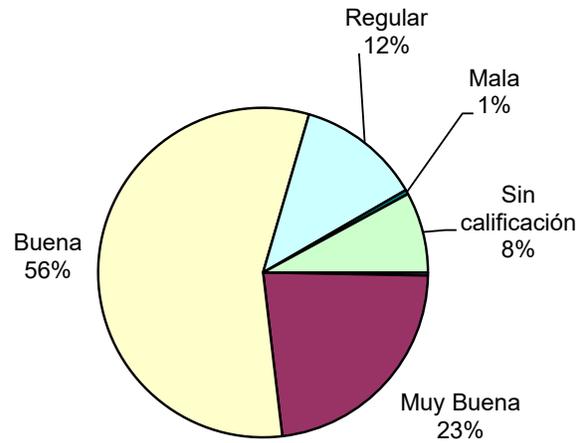
Tipo de infracción disciplinaria	Cant.
Faltas graves	170
Faltas medias	28
Faltas leves	8
NO cometió Infracción disciplinaria	485
Sin Datos	5
<i>Total</i>	<i>696</i>



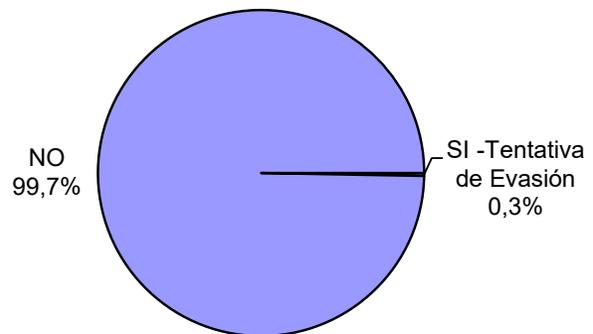
Tipo de Sanción Disciplinaria	Cant.
Traslado a otro estab. de régimen más severo	1
Traslado a otra sección de régimen más severo	0
Permanencia en su celda indiv.hasta 7 fines de sem.	10
Permanencia en su celda indiv.hasta 15 días ininterrump.	129
Suspensión total/parcial derechos reglam. hasta 15 días	16
Exclusión de la actividad común hasta 15 días	11
Exclusión de la act. recreativa/ deportiva hasta 10 días	29
Amonestación	1
Otra sanción	37
Sin Datos	462
<i>Total</i>	<i>696</i>

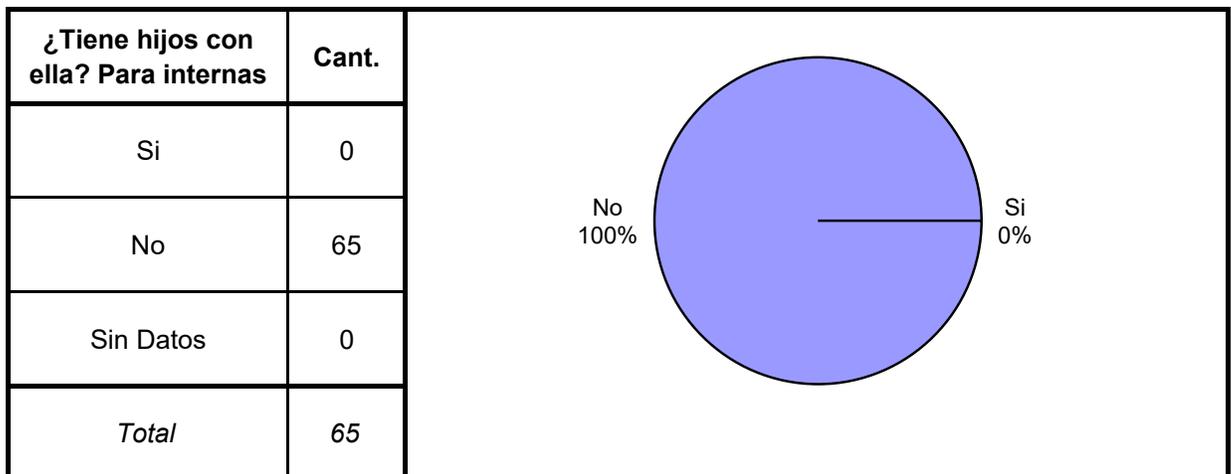
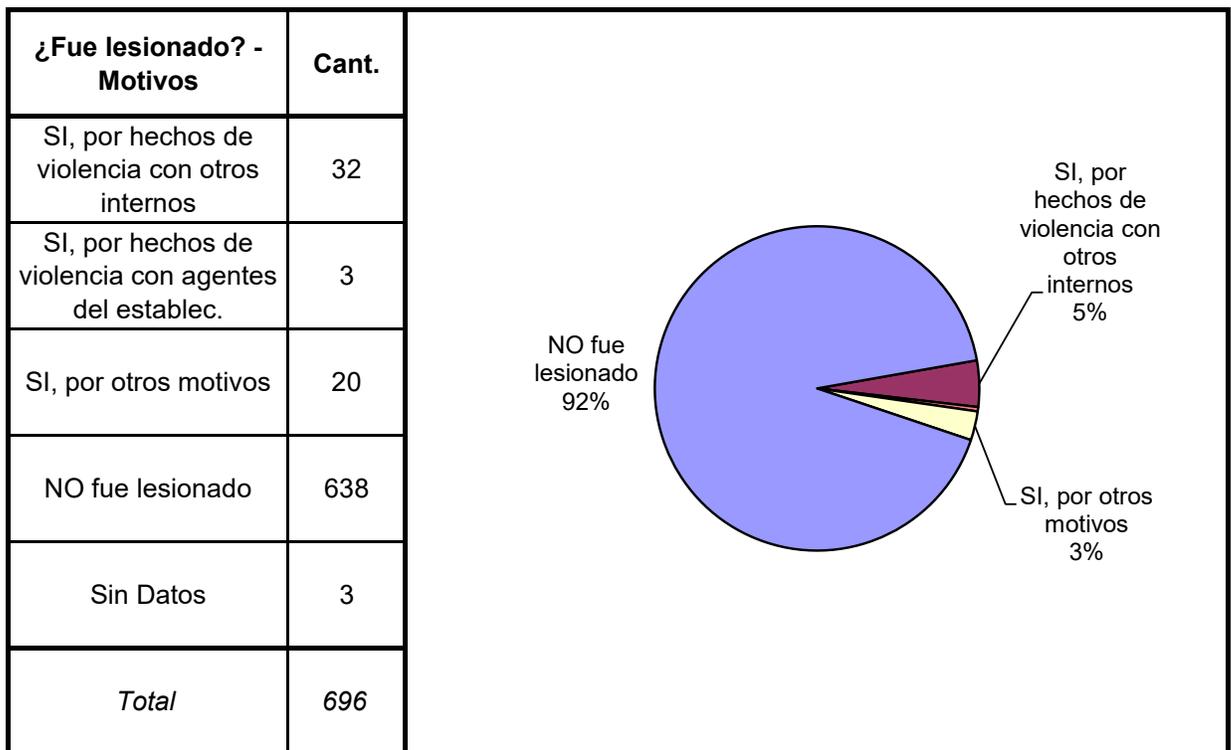
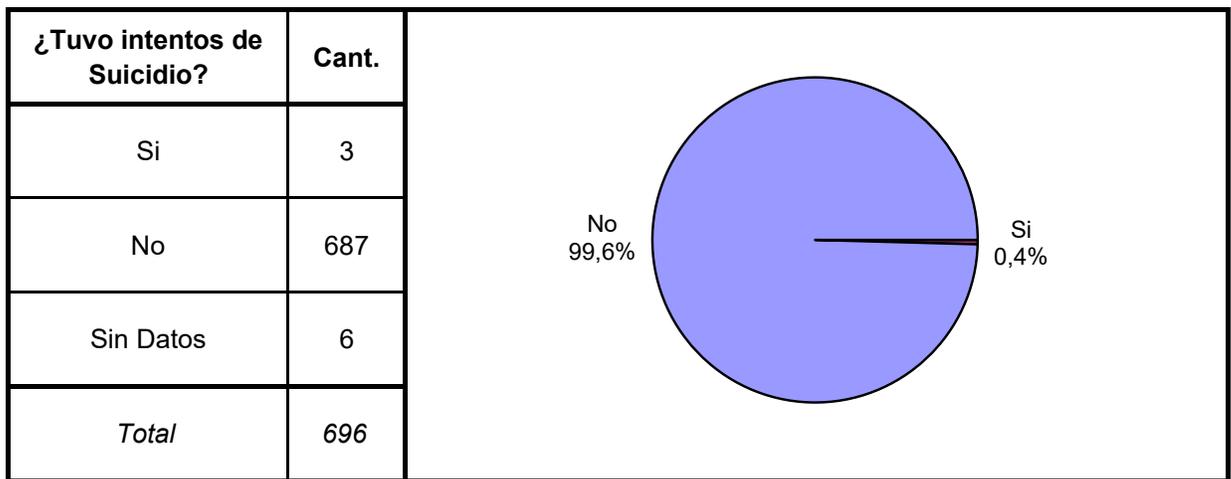


Calificación de conducta del interno	Cant.
Ejemplar	2
Muy Buena	156
Buena	385
Regular	83
Mala	3
Pésima	0
Sin calificación	54
Sin Datos	13
<i>Total</i>	<i>696</i>

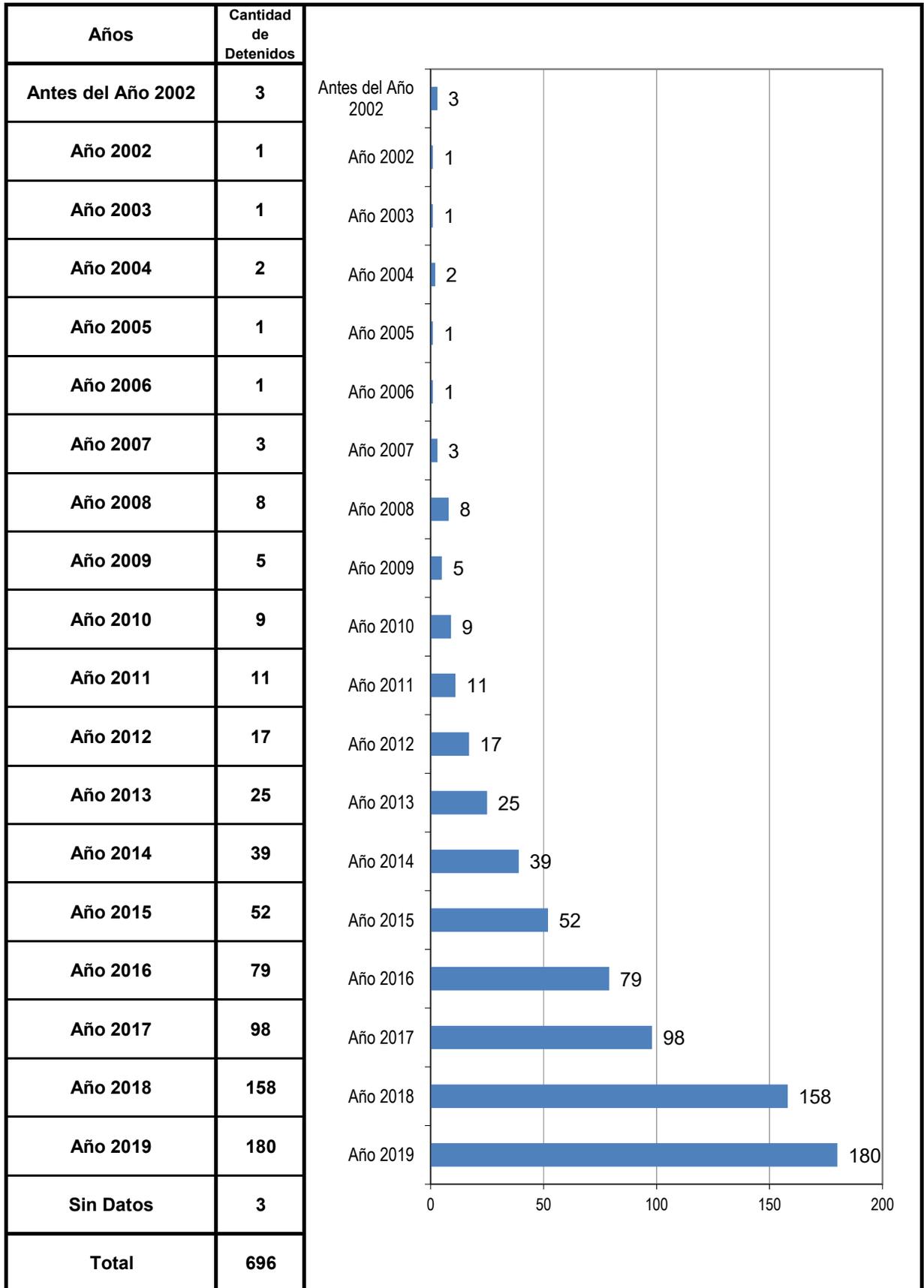


¿Tuvo intentos de fuga o evasión?	Cant.
SI -Tentativa de Evasión	2
SI -Tentativa de Fuga	0
NO	694
Sin Datos	0
<i>Total</i>	<i>696</i>





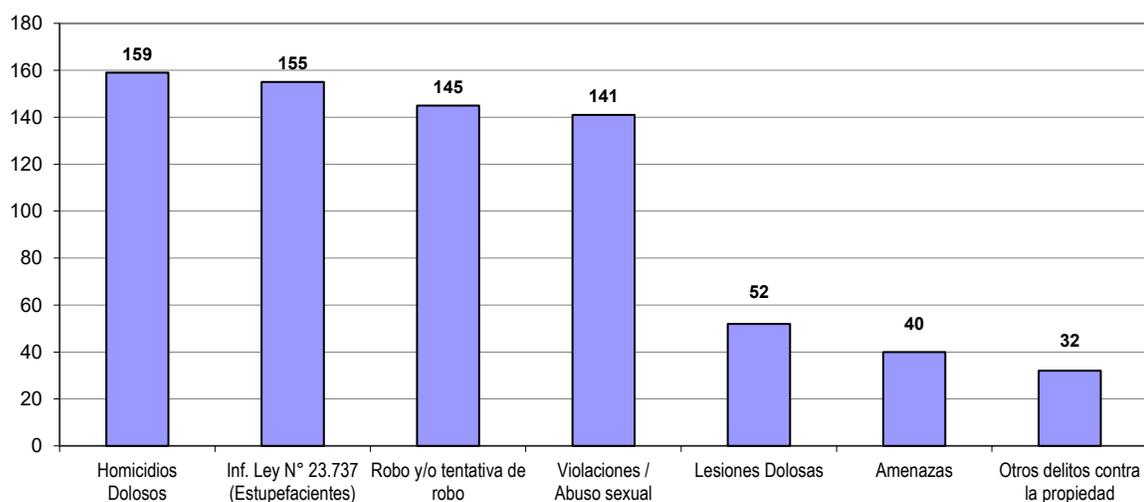
AÑO DE DETENCION DE LOS ENCARCELADOS



SNEEP 2019 - FORMOSA

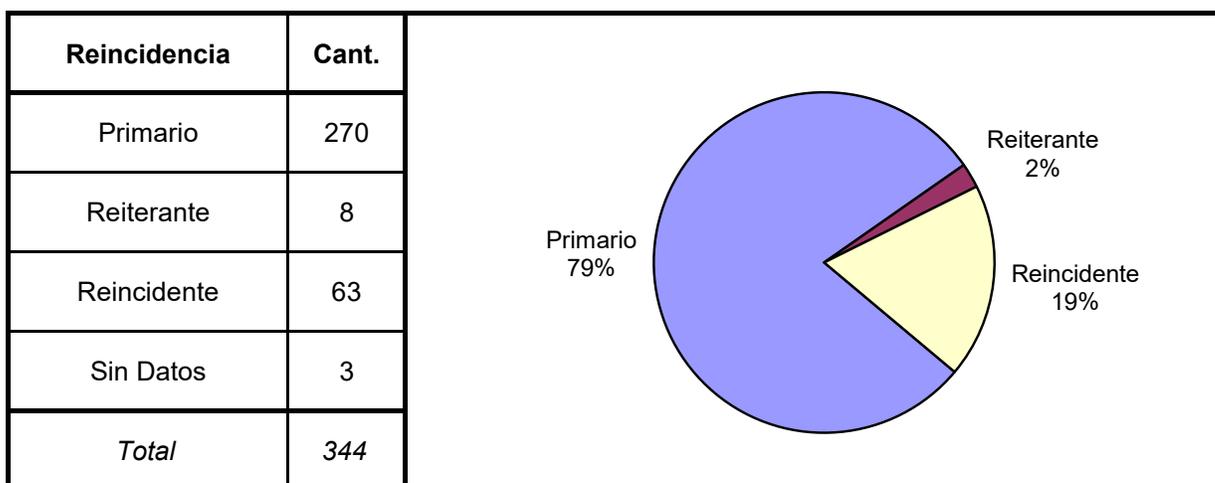
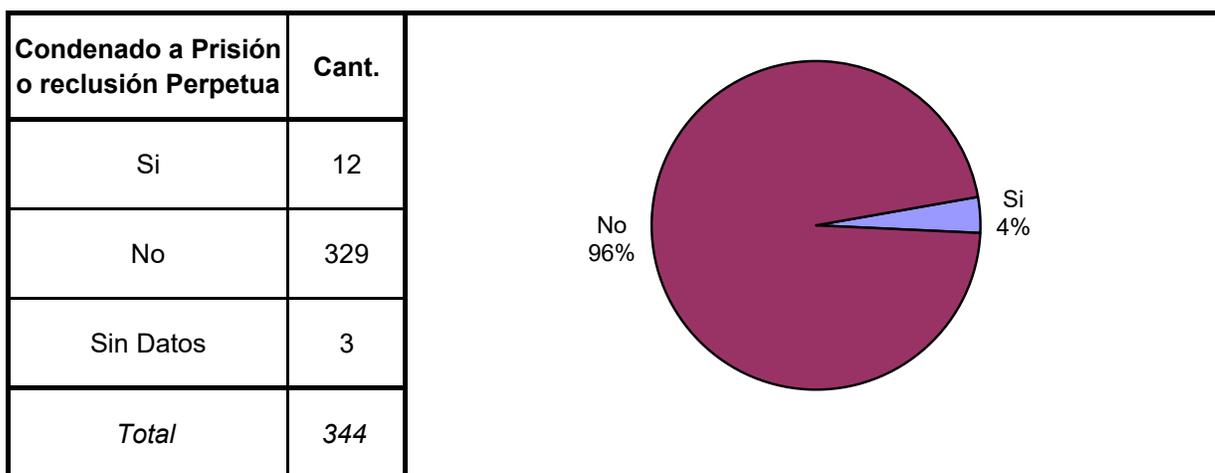
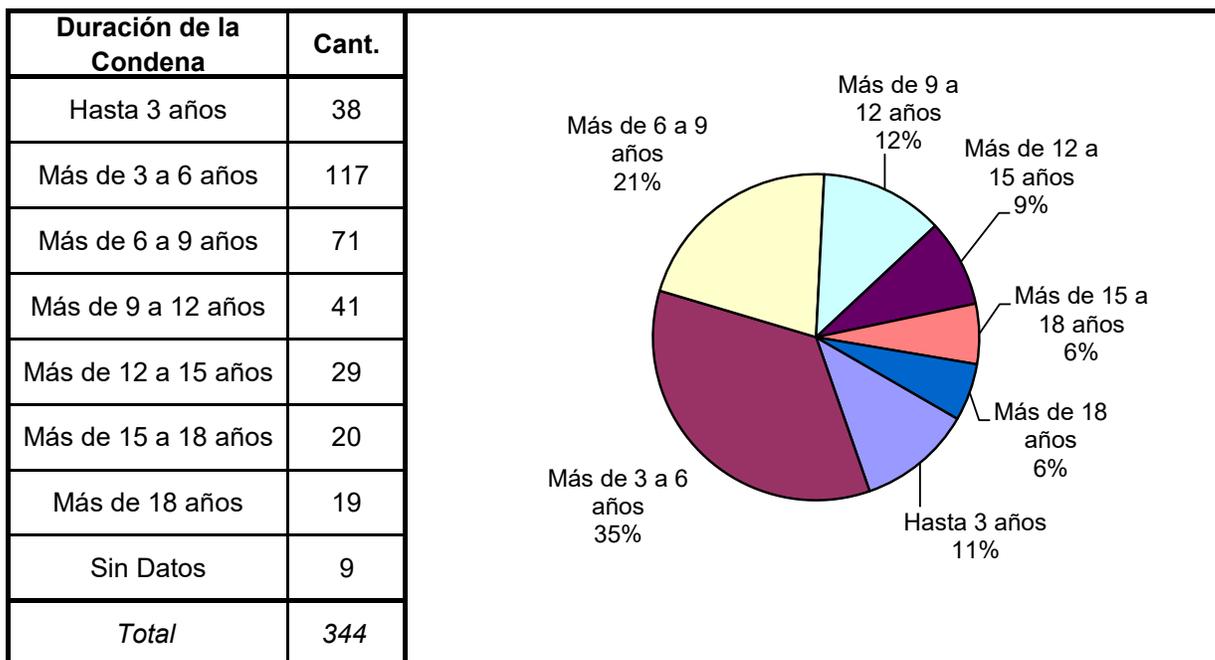
TIPO DE DELITO	1º	2º	3º	4º	5º	TOTAL
	Mención	Mención	Mención	Mención	Mención	
Homicidios Dolosos	154	5	0	0	0	159
Homicidios Dolosos (tentativa)	15	3	0	0	0	18
Homicidios Culposos	21	3	0	0	0	24
Lesiones Dolosas	27	21	2	2	0	52
Lesiones Culposas	0	1	0	0	0	1
Otros Delitos contra las personas	7	4	0	0	0	11
Delitos contra el honor	12	1	0	0	0	13
Violaciones / Abuso sexual	132	8	1	0	0	141
Otros delitos contra la integridad sexual	1	0	0	0	0	1
Amenazas	19	18	3	0	0	40
Privación ilegítima de la libertad	3	3	1	0	0	7
Delito contra la libertad cometido por funcionario público	0	1	0	0	0	1
Otros delitos contra la libertad	1	3	0	0	0	4
Hurto y/o tentativa de hurto	20	9	2	0	0	31
Robo y/o tentativa de robo	115	25	4	1	0	145
Otros delitos contra la propiedad	17	10	4	1	0	32
Delitos contra la Seguridad Pública	1	11	8	2	0	22
Delitos contra el Orden Público	0	0	1	0	0	1
Delitos contra la Seguridad de la Nación	0	1	0	0	0	1
Delitos contra los Poderes Públicos	0	0	0	0	0	0
Delitos contra la Administración Pública	3	1	3	0	1	8
Delitos contra la Fe Pública	0	0	0	0	0	0
Delitos contra el estado civil	0	0	0	0	0	0
Infracción Ley N° 23.737 (Estupefacientes)	28	0	0	0	0	28
Infracción Ley N° 23.737 - TENENCIA	22	1	1	0	1	25
Infracción Ley N° 23.737 - COMERCIALIZACION	82	15	0	0	0	97
Infracción Ley N° 23.737 - TRAFICO	0	0	0	0	0	0
Infracción Ley N° 23.737 - OTROS	5	0	0	0	0	5
Infracción Ley N° 24.769 Penal Tributaria	0	0	0	0	0	0
Infracción Ley N° 13.944 Incump.de Deberes	0	0	0	0	0	0
Delitos previstos en Leyes Especiales	1	0	0	0	0	1
Contravenciones	0	0	0	0	0	0
Sin Datos	10	552	666	690	694	
<i>Total</i>	<i>696</i>	<i>696</i>	<i>696</i>	<i>696</i>	<i>696</i>	<i>868</i>

Delitos con mayores menciones

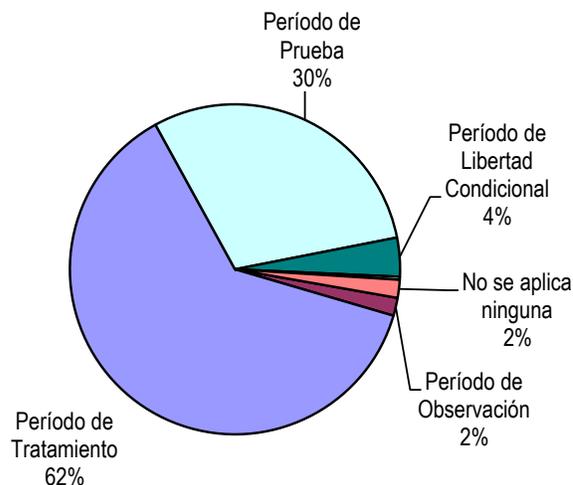


SNEEP 2019 - FORMOSA

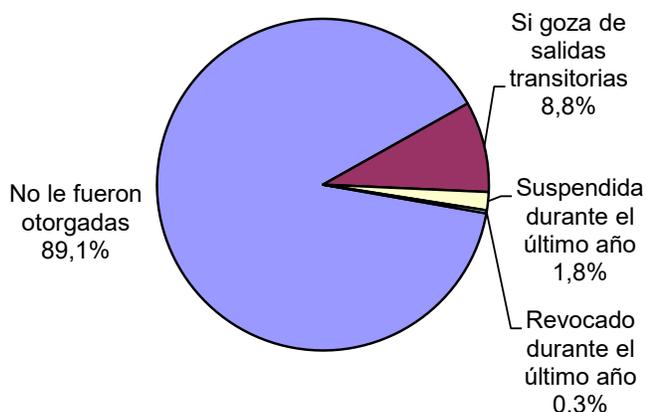
Frecuencias para los detenidos con condena



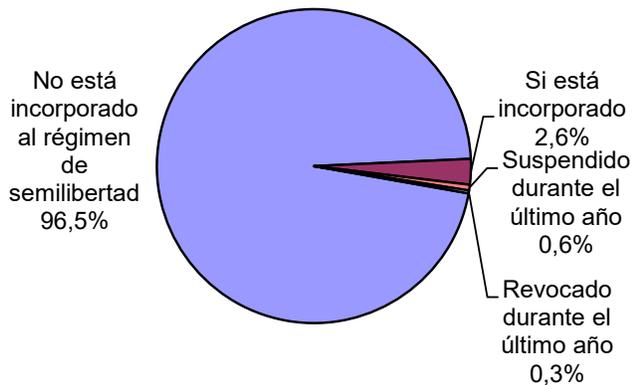
Períodos de la Progresividad	Cant.
Período de Observación	6
Período de Tratamiento	213
Período de Prueba	102
Período de Libertad Condicional	13
Se aplica otra caracterización	1
No se aplica ninguna	6
Sin datos	3
<i>Total</i>	<i>344</i>

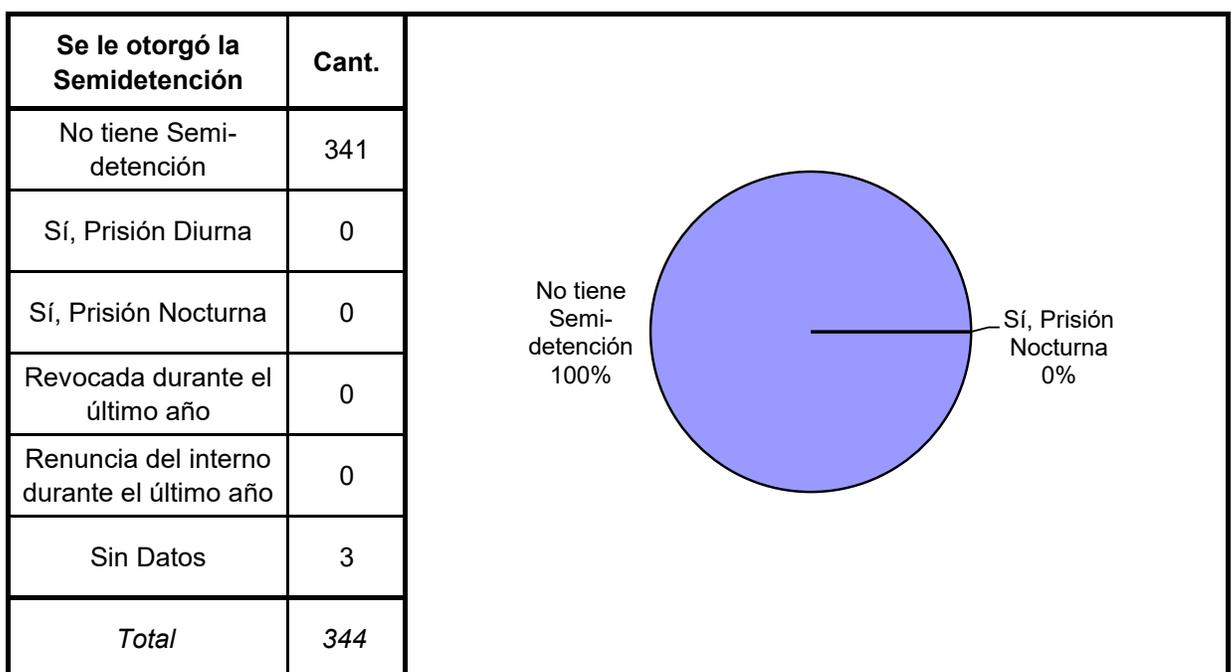
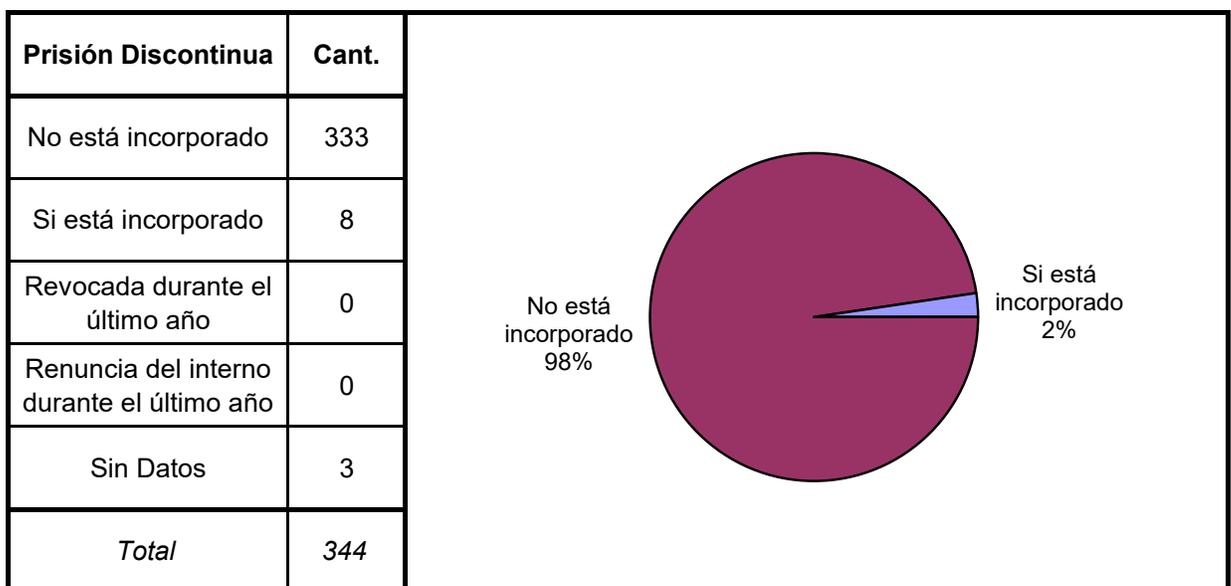
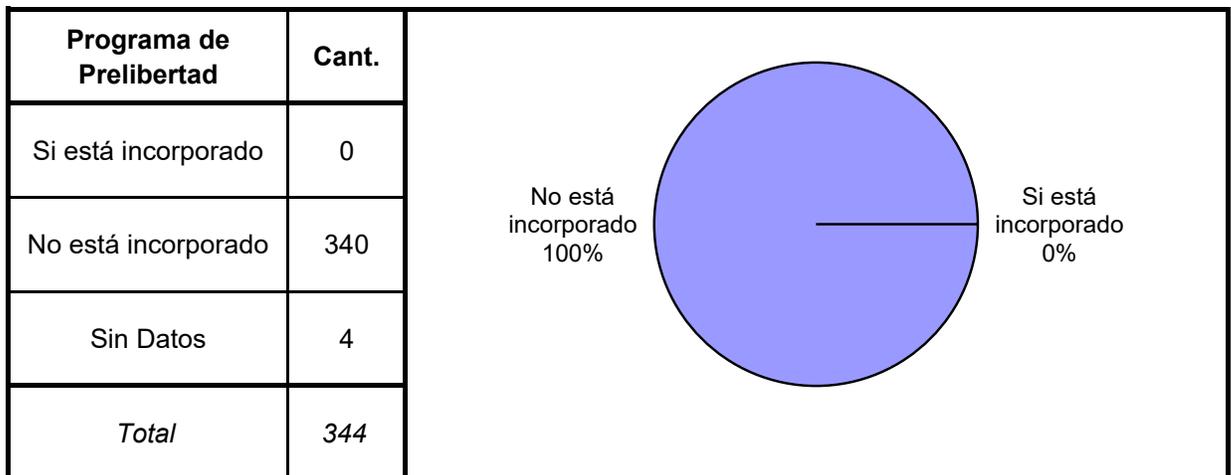


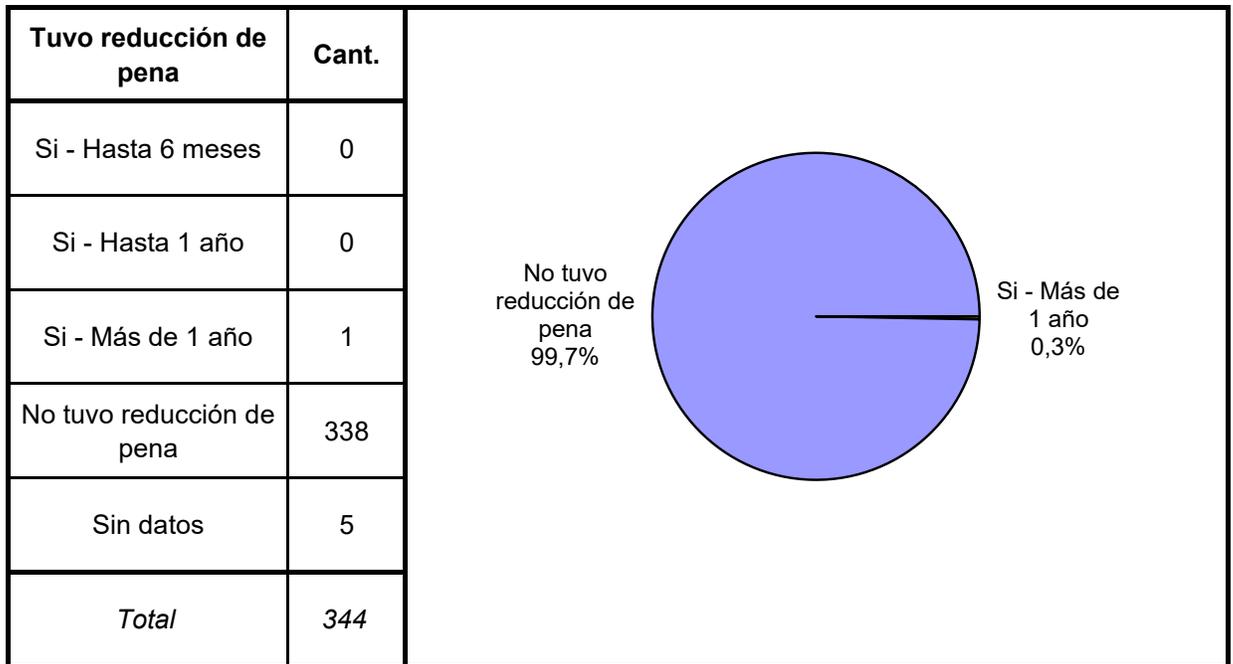
Tiene o tuvo salidas transitorias	Cant.
No le fueron otorgadas	302
Si goza de salidas transitorias	30
Suspendida durante el último año	6
Revocado durante el último año	1
Sin Datos	5
<i>Total</i>	<i>344</i>



Régimen de Semilibertad	Cant.
No está incorporado al régimen de semilibertad	329
Si está incorporado	9
Suspendido durante el último año	2
Revocado durante el último año	1
Sin Datos	3
<i>Total</i>	<i>344</i>







SNEEP 2019 - FORMOSA

CAPACIDAD Y POBLACIÓN SEGUN UNIDAD

PROVINCIA	UNIDADES	CAPACIDAD	POBLACIÓN ALOJADA	SOBREPOBLACIÓN	PORCENTAJE DE SOBRE POBLACIÓN
FORMOSA	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°1 (EX ALCAIDIA POLICIAL DE VARONES)	180	257	77	42,8%
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°2 (EX ALCAIDIA POLICIAL DE MUJERES)	45	36	-9	-20,0%
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°3 (EX ALCAIDIA POL. MIXTA LAS LOMITAS)	124	113	-11	-8,9%
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°4 (EX ALCAIDIA POLICIAL DE CLORINDA)	60	72	12	20,0%
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°5 (EX CENTRO DE DETENCION CLORINDA)	164	141	-23	-14,0%
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°6 DE CUMPLIMIENTO DE PENA	64	77	13	20,3%
TOTAL SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL		637	696	59	9,3%

SNEEP 2019 - FORMOSA

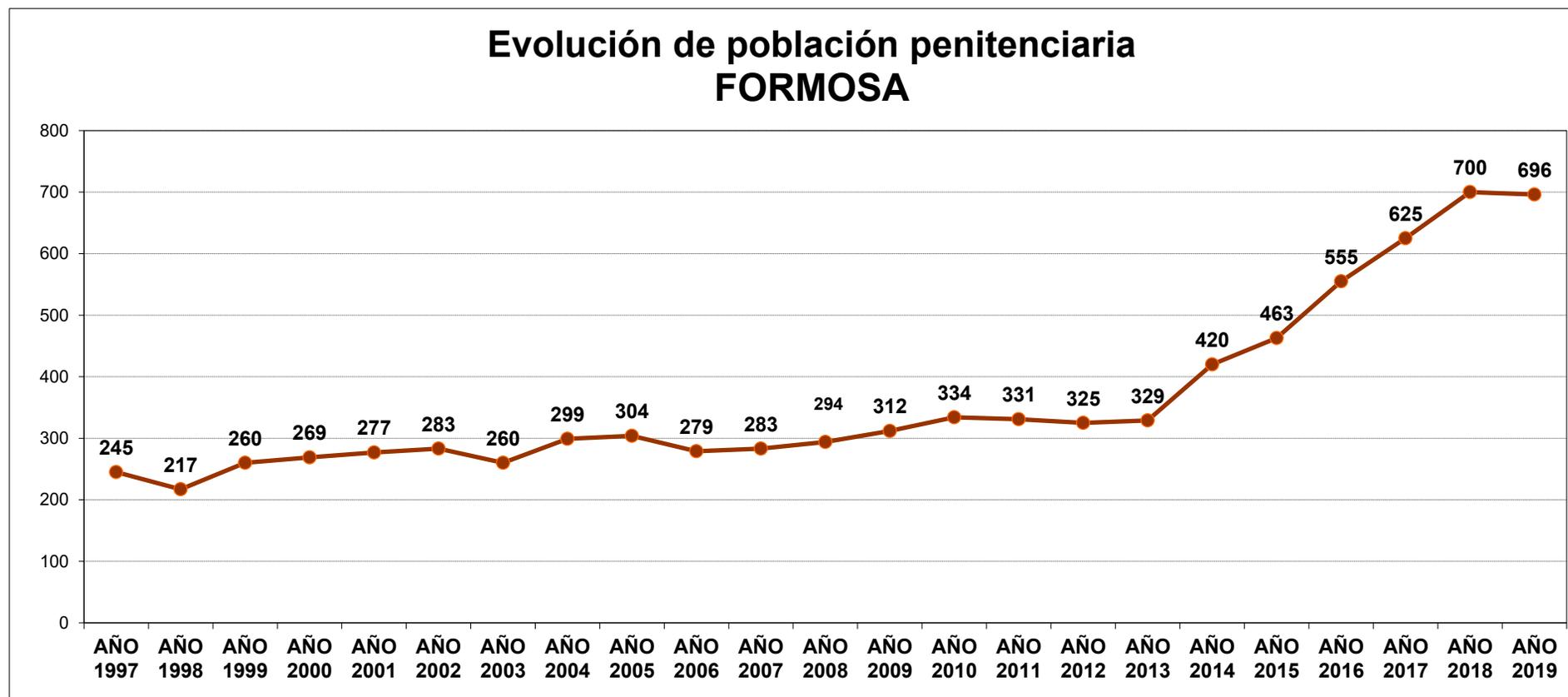
DOTACIÓN DE PERSONAL SEGUN UNIDAD

PROVINCIA	UNIDADES	DOTACIÓN DE PERSONAL				
		CARGO	MASC	FEM	TOTALES	
FORMOSA	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°1 (EX ALCAIDIA POLICIAL DE VARONES)	Oficiales	14	3	17	135
		Suboficiales	36	8	44	
		Cadetes/Agentes	33	4	37	
		Personal civil	21	16	37	
		Otros	0	0	0	
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°2 (EX ALCAIDIA POLICIAL DE MUJERES)	Oficiales	0	5	5	36
		Suboficiales	0	16	16	
		Cadetes/Agentes	2	12	14	
		Personal civil	1	0	1	
		Otros	0	0	0	
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°3 (EX ALCAIDIA POL. MIXTA LAS LOMITAS)	Oficiales	6	2	8	52
		Suboficiales	9	0	9	
		Cadetes/Agentes	26	9	35	
		Personal civil	0	0	0	
		Otros	0	0	0	
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°4 (EX ALCAIDIA POLICIAL DE CLORINDA)	Oficiales	6	3	9	33
		Suboficiales	4	3	7	
		Cadetes/Agentes	10	7	17	
		Personal civil	0	0	0	
		Otros	0	0	0	
	UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°5 (EX CENTRO DE DETENCION CLORINDA)	Oficiales	8	2	10	63
		Suboficiales	22	2	24	
		Cadetes/Agentes	24	1	25	
		Personal civil	3	1	4	
		Otros	0	0	0	
UNIDAD PENIT.PROVINCIAL N°6 DE CUMPLIMIENTO DE PENA	Oficiales	8	3	11	54	
	Suboficiales	16	4	20		
	Cadetes/Agentes	19	3	22		
	Personal civil	1	0	1		
	Otros	0	0	0		
TOTAL DOTACIÓN DE PERSONAL		Oficiales	42	18	60	373
		Suboficiales	87	33	120	
		Cadetes/Agentes	114	36	150	
		Personal Civil	26	17	43	
		Otros	0	0	0	

EVOLUCIÓN POBLACIÓN PENITENCIARIA - PROVINCIA DE FORMOSA

| AÑO |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| s/d | 245 | 217 | 260 | 269 | 277 | 283 | 260 | 299 | 304 | 279 | 283 | 294 | 312 | 334 | 331 | 325 | 329 | 420 | 463 | 555 | 625 | 700 | 696 |

Relevamiento basado en datos proporcionados por el Registro Nacional de Reincidencia y la Policía Provincial.



ACLARACION: La estadística oficial sobre población penitenciaria (SNEEP) comenzó en el año 2002.